MARTA PARELLADA¹

Aportaciones teóricas ante la red transfeminista

Theoretical Contributions To Transfeminist Network

RESUMEN

La historia del feminismo es una historia de cuestionamiento de los privilegios y de inclusión gradual de grupos de mujeres anteriormente invisibilizadas o, directamente, excluidas. Así ocurrió con la raza o la etnia, con la clase social, con la orientación sexual, etc., y así ocurre actualmente con el colectivo trans. ¿Existe una red transfeminista? ¿Son compatibles las ideas feministas y las identidades trans? Este artículo propone una revisión de la literatura académica que nos permita conocer qué se ha escrito respecto a la relación entre el movimiento feminista y el activismo trans. Nos centraremos, específicamente, en los debates subyacentes a la problemática actual para mostrar la complejidad del debate, la riqueza de la disconformidad y el peligro de la polarización.

Palabras clave: queer, género, identidad, sexualidad, polarización.

ABSTRACT

The history of feminism is a history of questioning privileges and the gradual inclusion of previously invisible or excluded groups of women. This has been the case with race or ethnicity, social class, sexual orientation, etc., and is currently happening with the trans collective. Is there a transfeminist network? Are feminist ideas and trans identities incompatible? This paper proposes a review of the academic literature that allows us to know what has been written about the relationship between the feminist movement and trans activism. We will focus, specifically, on the debates underlying the current argument in order to show the complexity of the debate, the richness of nonconformity and the danger of polarization.

Keywords: queer, gender, identity, sexuality, polarization.

SUMARIO

1.- Introducción. 2.- El sesgo geográfico/lingüístico. 3.- Lo *queer* en el contexto español. 4.- Los debates subyacentes. 5.- Conclusiones. - Referencias.

1. – Introducción

La relación de ciertos sectores del movimiento feminista con el activismo trans ha tomado en los últimos años un camino tortuoso que puede llevarnos a plantearnos interrogantes como: ¿es posible la alianza transfeminista? ¿En qué puntos reside la incompatibilidad entre determinados posicionamientos feministas y las identidades trans? Este texto trata de dar respuesta a estas cuestiones a través de una revisión de los artículos publicados en relación al debate sobre la inclusión de

1 Investigadora independiente. Correo electrónico: martacastroparellada@gmail.com

las reivindicaciones trans en la agenda feminista; dicho de otra forma, la literatura académica que reflexiona sobre la red transfeminista.

Ahora, ¿qué entendemos por «transfeminismo»? Tomamos prestada la definición de «Feminismo Queer» que presenta Mimi Marinucci en *Feminism is Queer:* The Intimate Connection Between Queer and Feminist Theory (2010):

What I refer to as queer feminism is simply the application of queer notions of gender, sex, and sexuality to the subject matter of feminist theory, and the simultaneous application of feminist notions of gender, sex, and sexuality to the subject matter of queer theory (Marinucci, 2010, p. 105).

La tarea que nos proponemos en este artículo, nos permitirá, por un lado, reconocer las características de la producción académica respecto a la problemática que nos ocupa, y, por el otro, identificar algunos de los ejes que la atraviesan. En última instancia, el objetivo de este artículo es revisar la producción académica vinculada a la relación entre el feminismo y las identidades trans. En esta línea, los objetivos específicos son, en primer lugar, recoger los artículos incluidos en revistas de alto impacto que toman como objeto de estudio la red transfeminista, y, en segundo lugar, identificar los debates subyacentes a los diversos posicionamientos respecto a la inclusión de las reivindicaciones trans en la agenda feminista.

Todos los artículos aquí recogidos cumplen alguna de las siguientes premisas: han sido obtenidos de revistas indexadas a la base de datos SCOPUS o la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico, son artículos con un elevado índice de citación (y, por tanto, relevantes) o, en pocos casos, son textos de referencia en el ámbito (y, consecuentemente, enriquecen el análisis). Por otro lado, las palabras clave introducidas para obtener los resultados deseados han sido «trans» y «feminismo» –o, en inglés, «feminism»–, así como «queer» y «feminismo» –o, de nuevo, «feminism»–. Es pertinente, antes de continuar, aclarar el porqué de la elección del término «queer». Si bien la revisión se centra en las identidades trans -y lo queer hace referencia también a otras categorías como la lesbiana, bisexual o gay-, la realidad es que en el contexto español a menudo se concibe lo queer en referencia únicamente a la disidencia de género y no sexual; más adelante profundizaremos en las características de este término y sus implicaciones. Por último, señalar que han sido eliminados de la revisión los artículos centrados en ámbitos del conocimiento específicos (medicina, biología, lingüística, arte, etc.), así como los textos en los que el objeto de estudio principal es otro eje de opresión como podría ser la raza.

2. – El sesgo geográfico/lingüístico

En el caso de SCOPUS, lo primero que observamos es un sesgo geográfico/lingüístico. Al hacer la búsqueda en español obtenemos un único documento cuando acompañamos «feminismo» de «trans», y cinco cuando es con «queer». Por su lado, en la búsqueda en inglés, con el significante «trans» aparecen 239 artículos y con

«queer» son 980. De estos, el total de artículos que cumplen los criterios presentados anteriormente y, por tanto, se incluyen en el análisis, son 30.

Este sesgo anglosajón apunta al carácter importado de la problemática. En este sentido, vemos que diversas autoras señalan que el conflicto actual en el seno del feminismo vinculado a las identidades de género es un debate que surge en contextos muy concretos y que es importado a otros entornos donde no tiene un recorrido histórico (Platero Méndez, 2016; Van Der Merwe, 2017; Camminga, 2020; Pearce, Erikainen v Vincent, 2020; Stabile, 2020). Autoras como Van Der Merwe (2017), Camminga (2020), Pearce, Erikainen y Vincent (2020) y Stabile (2020) plantean que el sistema sexo-genéro, y, por tanto, también el conflicto feminista alrededor del hecho trans, tiene su origen en la imposición de unas identidades del género occidentalistas. En la misma líniea, defienden, la omissión de esta naturaleza colonial invisibiliza otras realidades. Las concepciones respecto al género imperantes en el Norte Global no se corresponden con las existentes en otros territorios, por tanto, se ha importado un modelo de análisis que niega las especificidades de cada contexto y omite las desigualdades materiales (Camminga, 2020). Van Der Merwe (2017), centrándose en el contexto africano, afirma que lo que ahora entendemos por identidades queer ya existían antes del imperialismo, de hecho, es el sistema occidentalista el que precisa de una estructura rígida alrededor del sexo-género, y, por este motivo, se importan desde Occidente el binarismo de género y las violencias asociadas a este.

Sin dejar la perspectiva decolonial, nos trasladamos a Abya Yala². Numerosas autoras manifiestan que el proyecto de la nación moderna aterró en Abya Yala imponiendo los esquemas del sexo-género propios del contexto europeo, por tanto, a la población autóctona no le quedó otra alternativa que forzarse a encajar en unas categorias artificiales en tal contexto (Forastelli, 2007; Leo, 2020; Mitjans, 2020). En este sentido, Machado Dias y De Mello Arcângelo (2017) construyen un diálogo entre el feminismo decolonial y los posicionamientos queer, entendiendo que tanto uno como el otro proponen una crítica a la herencia de la modernidad. En definitiva, las autoras plantean que la modernidad supuso la naturalización de las relaciones sociales propias del modelo liberal-capitalista europeo y de las dicotomias propias de este (subjetividad/objetividad, cuerpo/mente, naturaleza/humanidad, mujer/ hombre); con todo, el colonialismo exterminó los esquemas del género previos para imponer los rígidos modelos importados desde Europa (Machado Dias y De Mello Arcângelo, 2017). Mitjans (2020), tomando el concepto de «afrotransfeminismo» acuñado por María Clara Araujo, Erika Hilton y Gioivanna Heliodoro, afirma que la interseccionalidad de las variables género y raza es imprescindible para evidenciar la imposibilidad de transportar el sistema binario occidental a otros contextos, ya que está pensado para representar específicamente los cuerpos blancos. También

2 Uso este nombre para referirme a la zona sud y central del continente americano. Abya Yala, término originario del pueblo guna de Panamá y Colombia, es el nombre con el que se designa el continente americano desde una postura anticolonial. Pese que Abya Yala hace referencia a todo el continente americano, la connotación ideológica vincula el término específicamente a la porción sud y central del continente y a las comunidades indígenas del norte.

Schnabel (2014) y Tudor (2021) entienden que el colonialismo y el sistema del género se han erigido el uno sobre el otro, por tanto, el anticolonialismo y el feminismo son complementarios y su intersección esencial. Leo (2020) va más allá, no solo expone el impacto del colonialismo en las concepciones del género disidentes, sino que reflexiona sobre la centralidad de las violencias en base al género en el sistema colonial. Así, plantea que la distinción entre mujer y hombre, y entre cis y transgénero, era indispensable, por un lado, para que pasara a manos de los colonos el poder de definir el género, y, por otro lado, para marcar los cuerpos y legitimar el exterminio que se llevó a cabo (Leo, 2020).

¿Significa esto que los feminismos no occidentales son *per se* más cercanos a lo *queer*? En un contexto globalizado como el actual es difícil, por no decir imposible, aislarse de los debates y las discusiones que se dan en otros territorios. Aun así, no podemos negar la importancia del contexto en la construcción de las categorías sociales –véase, el género– y también en el desarrollo de los movimientos sociales como el feminismo (Schnabel, 2014). Bajo esta premisa, sí podríamos afirmar que algunos feminismos no occidentales –de hecho, decoloniales– son más permeables a lo *queer*.

En definitiva, vemos que la importación del sistema del género occidental y, consecuentemente, el debate sobre la relación entre el feminismo y las identidades trans, omite los rasgos característicos de cada contexto y construye un imaginario universalista. Cabría preguntarnos por el recorrido de las categorías del género en el contexto occidental, concretamente por la consolidación del binarismo, mas este interrogante no tiene cabida en la revisión que nos ocupa.

Observamos, como apuntábamos, que la sobreexposición de la literatura anglosajona se da en detrimento de la visibilización de realidades diversas. Con tal de mitigar el sesgo anglosajón, nos hemos dirigido a la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico. Aquí, en español obtenemos 49 resultados al introducir las palabras clave «feminismo» y «trans», y son 138 cuando acompañamos al feminismo de «queer» (la mayoría de ellos están redactados en español, pero también aparecen algunos en portugués e inglés). En este caso, el número de artículos que cumplen con los criterios de selección y que serán incluidos en la revisión es de 10.

Estos últimos resultados refuerzan la idea a la que apuntábamos sobre la importación del debate y evidencia el peso de la influencia anglosajona en la academia hispanohablante: hay el triple de resultados introduciendo el término «queer» pese a que su origen es exclusivamente anglosajón.

3. – Lo queer en el contexto español

Lo *queer* nace en los años 90 del siglo pasado en Estados Unidos de América como movimiento social de las identidades marginales, las mismas identidades que décadas antes, en 1969, se rebelaban contra la policía en respuesta a las redadas que llevaban a cabo regularmente en el bar Stonewall Inn de Nueva York contra los sectores más subversivos de la comunidad LGTBI.

En el territorio español, lo *queer* se introduce, por un lado, con grupos activistas como Lesbianas Sin Duda (LSD) y la Radical Gai, pero es sobre todo a través del ámbito académico donde se extienden estos planteamientos, con la consolidación de los Estudios *Queer* (Posada Kubissa, 2014). El mismo proceso se da también en otros contextos no anglosajones como Abya Yala (ver Monroy Cuellar, 2020). En el territorio español, y más allá, lo *queer* –problemáticamente nombrado Teoría *Queer* – a menudo se concibe únicamente enlazado a la academia. Así se observa al revisar los textos obtenidos en las dos bases de datos: lo *queer* no comparte una única definición, sino que es entendido de formas diversas, algunas más cercanas al activismo de los márgenes (Phelan, 1997; Erol y Cuklanz, 2020), y otras a una naturaleza académica lejos de la militancia de base (Suárez Briones, 1999; González Marín, 2008; Jackson, 2009; Rudy, 2010; Posada Kubissa, 2014). No está de más recordar que el término Teoría *Queer* (*Queer Theory*) fue acuñado por Teresa de Lauretis, y ella misma, años después de haberlo usado por primera vez, criticó el rumbo académico que había tomado:

To my mind, the emphasis on nonnormative sexuality and the focus on the theoretical work of new discourse production joined in the words queer theory went hand in hand with a political project in which «critical dialogue [would] provide a better understanding of the specificity and partiality of our respective histories, as well as the stakes of some common struggles.» The dialogue I had hoped for did not take place [...] I am no longer confident in their compatibility (de Lauretis, 2011, p. 257).

Las diferentes concepciones de lo queer responden también a una cuestión puramente lingüística: en español «queer» no nos dice nada. En inglés, queer es raro, desviado, extraño; queer es marica, bollera, travesti; queer son las identidades no normativas, los márgenes, las más oprimidas. Todo esto se pierde en los contextos no anglohablantes. Importar el concepto «queer» al territorio español o latinoamericano supuso vaciarlo de significado: «con su pronta popularización y efervescencia, lo queer se utilizó sin tanta conciencia de su lugar de enunciación, dándose esta tropicalización que no tiene un impacto significativo, ya que es producida en contextos distintos» (Monroy Cuellar, 2020, p. 116). Trujillo (2005, 2016) reflexiona sobre la dificultad de trasladar este significante a un contexto de habla no inglesa, ya que se pierden las connotaciones implícitas y la fuerza subversiva de la palabra. Además, a menudo se han realizado traducciones erróneas de lo queer como «marica», de manera que, como apunta Trujillo (2005), «no solo se pierde ese carácter más inclusivo del término en inglés, sino que además no se hace justicia a la deuda que el activismo y la crítica queer tienen con la teoría y la práctica política feministas» (2005: 30). En el contexto español se ha propuesto el término «transmaricabollo» (o «transbollomarica»), que pretende transportar el significado simbólico del «queer», haciendo alusión a la diversidad dentro del movimiento y a la necesidad de una actuación articulada entre diferentes luchas (Solá, 2013).

Volviendo al occidentalismo, en relación a lo queer, Monroy Cuellar (2020), que se centra en el contexto latinoamericano, plantea que estos posicionamientos tam-

bién tienen ciertas connotaciones colonizadoras: «este rechazo de lo *queer* en torno a la producción y legitimación de los saberes, se da principalmente por parte de los feminismos locales, pues la lucha que han llevado durante muchísimos años se ve opacada por la representación imperialista que denota lo *queer*» (2020, p. 118).

La naturaleza de la relación entre lo *queer* (o transmaricabollo) y el feminismo es también una de las cuestiones recurrentes en los artículos aquí recogidos. Burgos Díaz (2010) manifiesta que los posicionamientos *queer* no solo no son incompatibles con el feminismo, sino que constituyen una corriente feminista en sí mismos. En la misma línea, Platero (2014) se pregunta si lo *queer* es un activismo autónomo o bien una forma de concebir el feminismo en términos interseccionales. A su vez, Erol y Cuklanz (2020), reflexionando sobre el vínculo entre el feminismo y los estudios *queer* en la academia, exponen los puntos en común entre las dos ramas en relación a sus objetivos, metodología y contenido.

En el sentido contrario, Walters (1996) problematiza la percepción de los Estudios *Queer* como un progreso respecto de los Estudios Feministas, y manifiesta cierta preocupación ante un posible abandono de la perspectiva feminista en los espacios *queer*. Así mismo, Williams (1997) expone la crítica articulada desde determinados sectores del feminismo y del lesbianismo hacia el activismo *queer* en cuanto a la invisibilización de las mujeres (lesbianas). Esta invisibilización sería el resultado de una política fundamentada en el rechazo de las identidades de género; para autoras como Williams (1997), Suárez Briones (1999) y Rudy (2010), la negación de la diferencia sexual y/o de género conduce a un paradigma androcéntrico en el cual el modelo neutro se identifica con aquello tradicionalmente considerado masculino. Por tanto, lo *queer* sin un posicionamiento feminista explícito podría acabar reproduciendo ciertas dinámicas patriarcales.

Volviendo a las bases de datos, a modo de resumen podemos decir que hay un sesgo anglosajón en la producción académica que dificulta el acercamiento a realidades diversas. Al mismo tiempo, en el caso hispanohablante, observamos que aparece un mayor número de artículos con la palabra clave «queer» (con connotacions diversas) que con «trans», aunque lo queer –que incluye a los hombres cis-género gais y bisexuales– no tiene en estos territorios el recorrido que sí puede tener el transfeminsmo –entendido como la alianza entre el feminismo y el activismo trans– (Platero Méndez, 2016). Por tanto, no podemos obviar el peso de la literatura académica anglosajona y su influencia en la producción española y latinoamericana.

4. - Los debates subyacentes

El estado de la cuestión que hemos realizado, nos ha permitido identificar los principales debates que atraviesan el conflicto en el seno del feminismo respecto a las identidades trans. Los principales, que detallaremos en las páginas que siguen, son: a) la dicotomía entre el individuo y la estructura, b) el peso del identitarismo en las alianzas políticas, c) el posicionamiento respecto a la sexualidad, y, d) las características de los discursos.

a) la dicotomía entre el individuo y la estructura

En primer lugar, hay cierta discrepancia en cuanto a la naturaleza de las identidades trans y, consecuentemente, el posicionamiento feminista al respecto de estas. Por un lado, diversas investigadoras presentan el hecho trans como un fenómeno cercano al neoliberalismo, centrado únicamente en la búsqueda de la libertad individual a expensas de las ideas feministas respecto a los estereotipos del género y obviando las violencias que oprimen a las mujeres cis-género (González Marín, 2008; Jackson, 2009; Posada Kubissa, 2014):

Cada cual en último extremo adopta la figura, la orientación sexual, o la identidad en suma que le parece oportuno, sin necesidad de plegarse a los procesos clasificatorios y la institucionalización que las diversas estrategias biopolíticas siguen utilizando en beneficio de intereses inconfesables (González Marín, 2008, p. 127).

En respuesta a estas posturas, otras autoras manifiestan que, si bien es cierto que cierta parte del colectivo trans lleva a cabo modificaciones corporales que pueden reproducir las normas tradicionales del género, la motivación para hacerlo no nace de la voluntad individual sino de los imperativos patriarcales –la presión estética, por ejemplo– que rigen las sociedades que habitamos (Heyes, 2003; Green, 2006; Connell, 2012; Watson, 2016).

De hecho, Heyes (2003) y Connell (2012) reflexionan sobre los dilemas éticos y políticos a los que se enfrentan las personas trans feministas, conscientes de las implicaciones en términos feministas de las modificaciones corporales, y, al mismo tiempo, inmersas en la búsqueda del reconocimiento y el bienestar social. En este sentido, investigadoras como Watson (2016), Carrera-Fernández y DePalma (2020) y Williams (2020) reprueban que se suprima del análisis el peso de la estructura como determinante de las dinámicas sociales y en la decisiones individuales. En la misma línea, Green (2006) pone la atención en la presión que ejerce el sistema médico sobre las personas trans para que se adecuen a las categorías del género binarias –construidas en base a prejuicios y estereotipos sexistas–. En definitiva, todas estas autoras plantean que las feministas trans son tanto o más conscientes que las feministas cis-género de las tensiones entre el hecho trans y las ideas feministas.

b) el peso del identitarismo en las alianzas políticas

En segunda instancia, aparece la discusión sobre las identidades como base sobre la cual definir las alianzas políticas; en contraposición a las redes fundamentadas en opresiones y objetivos compartidos, más allá de las identidades de los grupos implicados. Así, diversas autoras ponen la atención en los puntos en común entre el colectivo trans y las mujeres cis, y defienden una lucha articulada contra el patriarcado (Phelan, 1997; Heyes, 2003; Watson, 2016). Phelan (1997), centrándose en el activismo *queer*, propone construir una red basada en las similitudes, eso sí, sin ignorar las diferencias. También Watson (2016) se pregunta de qué forma el patriarcado incide en las vidas trans, en qué medida lo hace a través de mecanismos

y dinámicas parecidas a las ejercidas sobre las mujeres cis; en definitiva, trata de evidenciar que la opresión patriarcal hacia las personas trans comparte raíz con las violencias sobre las mujeres cis. En el mismo sentido, Heyes (2003), en referencia a las modificaciones corporales que comentábamos anteriormente, y que a menudo son percibidas como gestos antifeministas, plantea que este no es un fenómeno exclusivo en el colectivo trans, sino que la población cis –específicamente las mujeres– también está interpelada por los imperativos del género y también recurre a modificaciones corporales con la finalidad de encajar en mayor medida en los moldes patriarcales. En efecto, se pone de manifiesto la conveniencia de una articulación entre el activismo trans y el movimiento feminista ante unas problemáticas relativamente compartidas.

En esta línea, numerosas investigadoras, reconociendo los puntos en común y, a su vez, identificando las diferencias entre ambos activismos, apuestan por la complementación (Jagose, 2009; Burgos Díaz, 2010; Rudy, 2010; Bettcher, 2021). Rudy (2010), que reflexiona sobre el vínculo entre los Estudios *Queer* y los Feministas, invita a superar la competitividad y entender que las dos interpretaciones son necesarias y se enriquecen mutuamente. Igualmente, Burgos Díaz (2010) apunta que el transfeminismo no es contrario al feminismo «en sentido clásico», sino que la perspectiva *queer* incluye en el análisis nuevas variables que lo complementan. También Jagose (2009) y Bettcher (2021) entienden el feminismo como fundamento de los posicionamientos *queer* y trans, respectivamente, y, a su vez, como su interlocutor en el presente. Al mismo tiempo, Bettcher (2021), señalando la existencia de sectores feministas trans-excluyentes y también la existencia de posicionamientos trans no-feministas, pone la atención en la necesidad de diálogo entre los dos activismos:

One of the difficulties confronting an approach that views sexist and transphobic oppression in particular as intersectional is that trans studies/politics arose in response to anti-trans feminist positions. Questions therefore arise about the possible trans- exclusionary underpinnings of feminist frameworks, as well as the possible nonfeminist underpinnings of trans studies/politics. As a consequence, it appears necessary to consider feminist studies/politics and trans studies/politics as frameworks that are distinct and yet interactional (Bettcher, 2021, p. 7).

Por otro lado, apostando por el identitarismo como base de las redes activistas, diversas autoras mantienen la necesidad de una categoría unitaria Mujer alrededor de la cual organizarse, sin negar, por eso, la riqueza de las coaliciones con otros colectivos (Suárez Briones, 1999; Jackson, 2009; Posada Kubissa, 2014). Jackson (2009) y Posada Kubissa (2014) plantean la idoneidad de una red feminista aliada con otros activismos, a la vez que problematizan la disolución del sujeto político Mujer, entendiendo que el feminismo materialista es aún necesario para comprender las jerarquías sociales. Así mismo, Suárez Briones (1999) reflexiona sobre el rol de las identidades en los movimientos sociales, y concluye que estas son imprescindibles, tanto estratégica como políticamente; aun más, la autora insinúa que el rechazo a la política identitaria se lleva a cabo desde el privilegio académico.

Otra parte de la producción académica construye una crítica hacia esta categoría unitaria Mujer (Camminga, 2020; Jones y Slater, 2020; Marinho, 2020). En relación al colectivo trans, Camminga (2020) señala que determinados posicionamientos favorables a la universalización de la experiencia de las mujeres transmiten la idea de que existe un único modelo de mujer trans y uno de mujer cis-género, invisibilizando la diversidad que presenta tanto en la población trans como en la cis. En esta línea, Jones y Slater (2020) y Marinho (2020) aseguran que el debate sobre quién se incluye y quién no en la categoría Mujer es un mecanismo de poder de unos sectores concretos del feminismo que pretenden establecer un modelo de Mujer que mantenga seguros sus relativos privilegios. A la vez, manifiestan que con la instauración de unas fronteras del género excesivamente rígidas, se ven perjudicadas no solo las mujeres trans sino también las mujeres cis que no encajan en los moldes homogeneizadores (Jones y Slater, 2020). En síntesis, los posicionamientos feministas en el debate sobre la naturaleza de la red transfeminista y el peso de la identidad son diversos, pero, en la mayoría de los casos, no incompatibles.

c) el posicionamiento respecto a la sexualidad

La crítica feminista focalizada específicamente en el hecho trans puede llegar a invisibilizar otras opresiones que también generan diferencias y desigualdades entre mujeres (Bettcher, 2017). En esta línea, Hines (2020) y Nájera (2020) mantienen que la concepción del sexo/género como fuente primera de opresión de las mujeres omite el resto de ejes que las atraviesan, estableciendo un modelo de Mujer alejado de las problemáticas vinculadas a la raza, la etnia, la clase social, etc., y que invisibiliza y reproduce las desigualdades existentes en el seno de la red feminista. En esta invisibilización podríamos incluir el eje de la orientación sexual, sobre el que no nos extenderemos, pero sí señalamos que Williams (1997) plantea que históricamente las lesbianas no se han encontrado del todo representadas ni en el activismo queer ni en el feminismo; en el primer caso, por la falta de la perspectiva de género, y, en el segundo, es el eje de la sexualidad el que se invisibiliza. En cambio, Erol y Cuklanz (2020) mantienen que es el feminismo el que se ha encargado de las reivindicaciones de las minorías sexuales, por tanto, sí que habría incluido la variable de la sexualidad en el análisis feminista. Por último en relación al lesbianismo, Phelan (1997) expresa que, en parte, el activismo queer nace en respuesta a un lesbianismo feminista conservador que margina las identidades LGTBI más disidentes y que reproduce las dinámicas patriarcales.

Referente a la sexualidad en general, numerosas investigadoras apuntan a la sexualidad como una de las principales variables diferenciadoras entre un feminismo más hegemónico y las ideas *queer* (Walters, 1996; Eichner, 2009; Showden, 2012). Todas ellas aseguran que lo *queer* hace de la sexualidad uno de sus ejes vertebradores en términos positivos, mientras que ciertos sectores del feminismo se han centrado en condenarla (específicamente las prácticas heterosexuales, considerándolas la causa de la opresión de las mujeres):

The open and volatile discussion of sexuality permanently altered feminist praxis and allowed for a complex debate around the politics of passion and desire that recognized that the simplistic rendering of women's sexuality was in need of major revision. And this is not to say that some lesbians, and some feminists, do not "judge" and indeed condemn sexual practices that they have deemed antithetical to the project of constructing a postpatriarchal world (Walters, 1996, p. 850).

Walters (1996) y Eichner (2009) no olvidan que, más allá de la variable de la sexualidad, las estrategias *queer* deben ir acompañadas de una reflexión profunda sobre el contexto patriarcal; de no ser así, pueden llegar a adoptar, bajo la apariencia de performatividad, los roles sexistas hegemónicos. En el mismo sentido, Glick (2008) critica el carácter individualista del activismo *queer* en relación a la sexualidad, la autora mantiene que la superficialidad de lo *queer* hace de la sexualidad un estilo de vida que en ningún caso cuestiona el sistema opresivo ni las desigualdades materiales asociadas a este.

Siguiendo con la sexualidad, pero centrándonos en un aspecto más concreto, algunas autoras ponen de relieve la importancia de los posicionamientos respecto al trabajo sexual como punto de discrepancia entre determinados sectores del feminismo y el feminismo queer (Connell, 2012; Platero Méndez, 2016; Stabile, 2020). Connell (2012) señala que las trabajadoras sexuales (trans) se sitúan en una corriente feminista con poco poder, ante la corriente dominante partidaria de la criminalización de la prostitución: «transsexual women sex workers have a clear interest in decriminalization and an occupational health and safety approach to sex work, placing them on the less popular side of a long-running feminist debate» (2012, p. 874). Aun más, Stabile (2020) mantiene que esta postura hegemónica abolicionista reproduce estereotipos racistas y transfobos debido a la forma en que representan las trabajadoras sexuales migradas y trans. En la misma línea, en el contexto español, Platero (2016) mantiene que las discrepancias en relación al trabajo sexual son determinantes en la problemática alrededor de la red (trans) feminista.

Por último, en respuesta al paradigma excluyente que, como hemos visto, sugieren algunas autoras refiriéndose al feminismo y a lo *queer* en términos contrarios en cuanto a la sexualidad, Showden (2012) defiende que esta concepción del conflicto a dos únicos bandos es errónea y silencia las voces discrepantes; la autora apuesta por un feminismo *queer* a medio camino entre el feminismo dominante y los posicionamientos *queer*. En el mismo sentido, Eichner (2009) plantea que ni el feminismo hegemónico ni el activismo *queer* pueden, por sí mismos, ofrecer una lectura completa de la cuestión sexual, será en la intersección entre las dos posturas donde se realice el análisis más riguroso.

d) las características de los discursos

Una vez identificados algunos de los debates subyacentes en el conflicto que nos ocupa, diversas autoras se centran en las propiedades de dicha discusión. En primer lugar, Morais Lopes (2014) apunta que se trata de un debate complicado y

delicado ya que las experiencias, las preocupaciones y los sentimientos de todas las personas implicadas son complejos y responden a unas vivencias individuales y colectivas concretas. Siguiendo en el ámbito más emocional, Phipps (2016) defiende que algunos discursos feministas críticos con las identidades trans se construyen con el objetivo de generar emociones negativas hacia dicho colectivo y de beneficiarse políticamente de esta situación:

Two key examples below: the mobilisation of 'survivor stories' by sex industry abolitionists, and the use of the rape experience in trans-exclusionary feminist politics. In both, experience is deployed by privileged feminists (frequently in association with conservative agendas), who wield particular narratives to generate emotion and make political gains (Phipps, 2016, p. 6).

Acerca de la construcción de los discursos, algunas investigadoras ponen la atención en la importancia del lenguaje (Bettcher, 2017; Carrera-Fernández y De-Palma, 2020; Pearce, Erikainen y Vincent, 2020; Williams, 2020). Bettcher (2017) y Pearce, Erikainen y Vincent (2020) problematizan el uso del término «TERF», el significante que responde a las siglas *Trans-Exclusionary Radical Feminist*. Pese a que originariamente era usado con una finalidad meramente descriptiva, en los últimos años ha tomado un rumbo de carácter despectivo. Bettcher (2017) apunta que, independientemente de la intención inicial con la que se acuñó el concepto, actualmente no es la mejor expresión a utilizar si se quiere mantener un diálogo o un debate genuino. Siguiendo con el lenguaje, autoras como Williams (2020) se centran en las formas propias de los sectores feministas críticos con las identidades trans; la autora afirma que ciertos discursos tratan de construir un imaginario sobre las identidades trans basado en la caricatura y la monstruosidad, presentando las personas trans como el enemigo de las mujeres cis:

The way in which the trans experience is represented within contemporary TERF communities is merely a reflection of their own ideological histories. Themes of violation, inauthenticity, caricature, mutilation, and monstrosity continue to feature prominently as a foundational moral dialectic which is re-enacted daily on social media and within feminist spaces. [...] The message TERF opinion leaders send is clear: trans women represent the wolf in sheep's clothing; an enemy that could be anywhere, especially in authenticated women's spaces (Williams, 2020, p. 723).

En la misma línea, Carrera-Fernández y DePalma (2020) mantienen que la violencia en el lenguaje no hace referencia únicamente a ataques directos como referirse a una persona con un género con el que no se identifica, sino también a formas simbólicas como los argumentos que niegan las realidades trans. En el mismo sentido, Elliot (2009) defiende que el propio debate sobre las identidades trans es una forma de violencia en tanto que pone en cuestión las experiencias de personas concretas.

Con todo, algunas investigadoras ponen la atención en la polarización que está viviendo la discusión (Elliot, 2009; Watson, 2016; Hines, 2019; Pearce, Erikainen y

Vincent, 2020). Watson (2016) asegura que se han construido dos posiciones delimitadas y excluyentes que dificultan enormemente el diálogo; también plantea que el debate actual se caracteriza por la violencia -percibida y real- hacia toda persona que piense diferente. En el mismo sentido, Pearce, Erikainen y Vincent (2020) manifiestan que la actual «guerra» refleja los rasgos propios de la sociedad en la que vivimos: polarización y desinformación. Estas últimas autoras, entienden también que el debate que nos ocupa se da en una relación asimétrica de poder: las personas trans, como miembros de un grupo marginado, reciben una serie de ataques articulados desde grupos relativamente privilegiados en tanto que cis-género (Elliot, 2009; Pearce, Erikainen y Vincent, 2020). ¿Cómo hemos llegado a la situación actual caracterizada por la polarización y la violencia? Hines (2019) pone la atención en el papel de las redes sociales en el desarrollo de los debates relativos a la red transfeminista, entendiendo que estos actúan como cuna de los discursos más virulentos. La otra cara de la moneda de las redes sociales, para Zaera Bonfill, Tortajada Giménez y Caballero Galvez (2021), es su vertiente como espacio de enunciación política a partir de las experiencias individuales y lejos de los límites impuestos por los medios de comunicación tradicionales.

Una última cuestión en relación a los discursos. Numerosas investigadoras mantienen que las connotaciones de ciertos argumentos críticos con las identidades trans pueden llegar a reproducir discursos y dinámicas patriarcales (Heyes, 2003; Green, 2006; Watson, 2016; Bettcher, 2017; Hines, 2020; Koyama, 2020; Pearce, Erikainen y Vincent, 2020; Gunnarsson Payne y Tornhill, 2021; Tudor, 2021). En concreto, autoras como Green (2006), Hines (2020), Koyama (2020), Pearce, Erikainen y Vincent (2020) y Tudor (2021) ponen la atención en los argumentos biologicistas contra las identidades trans, en tanto que de rebote legitiman los posicionamientos misóginos fundamentados también en el esencialismo biológico. Aun más, Gunnarsson Payne y Tornhill (2021) apuntan que las divergencias en las filas feministas respecto a la naturaleza del género pueden llevar a que ciertos sectores esencialistas estén más cerca de grupos conservadores que no de otros sectores feministas:

Although this wide range of sometimes incompatible definitions is most often conflated in anti-gender discourse as part of the same overarching enemy, the diversity of meanings occasionally allows for alliances and discourse coalitions between anti-gender actors and certain strands of feminism (Gunnarsson Payne y Tornhill, 2021, p. 6).

Ligado a los argumentos esencialistas, Heyes (2003) y Green (2006) plantean que algunos razonamientos críticos con las identidades trans se contradicen entre ellos mismos, ya que rechazan las transiciones en términos binarios y, a la vez, reprueban las identidades no binarias. En la misma línea de contradicciones, Watson (2016) y Bettcher (2017) recogen el argumento referente a un supuesto privilegio masculino de las mujeres trans y la imposibilidad de deconstrucción de este. Ambas autoras, a aparte de dudar de la existencia de dicho privilegio, ponen de manifiesto que el argumento de la imposibilidad de deconstrucción de los privilegios es contradictorio con los objetivos feministas.

Para acabar, no solo se consideran problemáticos los discursos, sino también las estrategias políticas. Morais Lopes (2014) entiende que el generar todo un debate alrededor de la cuestión de quién es y quién no es Mujer reproduce dinámicas patriarcales de imposición de un discurso único, lejos de la empatía feminista que debería regir la red entre las mujeres cis y las mujeres y personas trans. También Green (2006) problematiza la negativa de ciertos sectores del movimiento feminista a descentralizar la categoría Mujer y a cuestionar las opresiones que se ejercen en nombre del feminismo; la autora sugiere que, a través de estas dinámicas, determinados sectores feministas pueden acabar convirtiéndose en parte del sistema contra el que lucha el feminismo.

5. - Conclusiones

Reconocidos los debates subyacentes a la problemática respecto a la red transfeminista a los que apunta la literatura académica, podemos concluir que el debate actual, lejos de la simplificación y la polarización a la que se tiende, es complejo y tiene más capas de las que se pueden identificar de entrada. Esto, que, por un lado, embrolla el debate, también lo facilita, ya que observamos que no hay dos únicos posicionamientos, sino diversos, y que no son posicionamientos contrarios, sino que muchos de ellos se complementan.

Llegadas a este punto, cabe señalar que la inmensa mayoría de artículos que hemos revisado se desarrollan desde lo que podríamos considerar una metodología cercana a la autoetnografía. Las autoras están interpeladas por la problemática -como personas trans y/o como feministas- y es desde esta posición desde donde plantean los textos. Este método, que Phipps (2016) llama «epistemología vivencial» - experiential epistemologies -, dota a los individuos de agencia al reconocer su experiencia como legítima, y es especialmente enriquecedora en el caso de colectivos minorizados. Sin embargo, es una herramienta que puede desembocar en la invisibilización de determinadas experiencias a la vez que en la polarización de los debates cuando no va acompañada de la escucha de las vivencias ajenas (Phipps, 2016). La autora presenta un concepto que nos es realmente útil en el análisis: la empatía selectiva -selective empathies-, en contraposición al cuestionamiento de la propia identidad y privilegios. Esta empatía selectiva dificulta el diálogo ya que crea un paradigma caracterizado, como hemos visto, por la polarización y la desinformación. Con todo, la falta de investigaciones no ensayísticas dificulta la reflexión desde la pluralidad, por tanto, esta sería una vía a tomar para futuros estudios.

Pensando en el diálogo, Brassel y Anderson (2020), en el marco de una investigación cuantitativa en la que tratan de determinar los factores que influyen en los prejuicios hacia el colectivo trans, defienden que uno de los mecanismos para reducir estos prejuicios es la interacción positiva entre grupos, de manera que aumenta la empatía y disminuye la percepción de amenaza. La interacción es fundamental también para Jones y Slater (2020), que critican que ciertos sectores feministas se

posicionen contra las identidades trans sin conocer estas realidades y sin dialogar con las personas implicadas. En la misma línea, poniendo las interrelaciones en el centro, para Burgos Díaz (2010) y Morais Lopes (2014) no se puede entender el feminismo aislado de otros activismos; este diálogo con otros movimientos, y también en el propio feminismo, es el que permite la evolución del sujeto político feminista (Morais Lopes, 2014).

Tratando de estrechar el espacio que separa a los sectores enfrentados, Jones y Slater (2020) ponen en cuestión el supuesto del conflicto a dos bandos; las autoras exponen que la conexión entre los dos activismos es innata y necesaria ya que muchas personas están atravesadas por las dos identidades –feminista y trans–. Incluso, Pearce, Erikainen y Vincent (2020) defienden que la actual «guerra» no debería entenderse como un conflicto entre el colectivo trans y el feminismo, sino como una discusión en el seno de la red feminista.

De este último paradigma nace la motivación para elaborar esta revisión, entendiendo el debate sobre las identidades trans como una cuestión feminista, situado en el continuum de debates feministas del que han formado parte, y forman parte aún, las disputas respecto a la raza, la etnia, la clase social, la orientación sexual, etc. En definitiva, como apunta Koyama en *The Transfeminist Manifesto* (2003), la historia del feminismo es una historia de cuestionamiento de los privilegios, o dicho de otra forma, una historia de constante revisión de las ideas feministas motivada por colectivos de mujeres silenciadas dentro de la propia red.

Referencias

- Bettcher, T. M. (2017) «Trans Feminism: Recent Philosophical Developments», *Philosophy Compass*, 12(11).
- (2021) «Feminist Philosophical Engagements with Trans Studies», en *The Oxford Handbook of Feminist Philosophy*, pp. 1-12.
- Brassel, S. T. y Anderson, V. N. (2020) «Who Thinks Outside the Gender Box? Feminism, Gender Self-Esteem, and Attitudes toward Trans People», *Sex Roles*, 82(7-8), pp. 447-462.
- Burgos Díaz, E. (2010) «Cruzando líneas. Trazando conexiones», *Feminismo/s*, 15, pp. 33-54.
- CAMMINGA, B. (2020) «Disregard and danger: Chimamanda Ngozi Adichie and the voices of trans (and cis) African feminists», *Sociological Review*, 68(4), pp. 817-833.
- Carrera-Fernández, M. V. y DePalma, R. (2020) «Feminism will be trans-inclusive or it will not be: Why do two cis-hetero woman educators support transfeminism?», *Sociological Review*, 68(4), pp. 745-762.
- CONNELL, R. (2012) «Transsexual Women and Feminist Thought: Toward New Understanding and New Politics», *Signs*, 37(4), pp. 857-881.
- EICHNER, M. (2009) «Feminism, Queer Theory and Sexual Citizenship», pp. 1-19.
- Elliot, P. (2009) «Engaging trans debates on gender variance: A feminist analysis», *Sexualities*, 12(1), pp. 5-32.

- Erol, A. y Cuklanz, L. (2020) «Queer Theory and Feminist Methods: A Review», *Investigaciones Feministas*, 11(2), pp. 211-220.
- FORASTELLI, F. (2007) «Regulaciones culturales y violencia. Recientes debates en el movimiento de mujeres y queer en América Latina», *Feminismo/s*, (9), pp. 51-66.
- GLICK, E. (2008) «Sex Positive: Feminism, Queer Theory, and the Politics of Transgression», *Politics*, (64), pp. 19-45.
- González Marín, C. (2008) «¿Qué / (Cuándo) es feminismo?», *ISEGORÍA: Revista de filosofía moral y política*, (38), pp. 119-127.
- Green, E. R. (2006) «Debating Trans Inclusion in the Feminist Movement: A Trans-Positive Analysis», *Journal of Lesbian Studies*, 10(1-2), pp. 231-248.
- Gunnarsson Payne, J. y Tornhill, S. (2021) «The enemy's enemy: feminism at the crossroads of neoliberal co-optation and anti-gender conservatism», *Journal of Political Ideologies*, 00(00), pp. 1-21.
- HEYES, C. J. (2003) «Feminist Solidarity after Queer Theory: The Case of Transgender», *Signs*, 28(4), pp. 1093-1120.
- HINES, S. (2019) «The feminist frontier: on trans and feminism», *Journal of Gender Studies*, 28(2), pp. 145-157.
- (2020) «Sex wars and (trans) gender panics: Identity and body politics in contemporary UK feminism», *Sociological Review*, 68(4), pp. 699-717.
- Jackson, S. (2009) «Why a materialist feminism is (still) possible And necessary», *Nouvelles Questions Feministes*, 28(3), pp. 283-293.
- JAGOSE, A. (2009) «Feminism's queer theory», *Feminism and Psychology*, 19(2), pp. 157-174. JONES, C. y Slater, J. (2020) «The toilet debate: Stalling trans possibilities and defending 'women's protected spaces'», *Sociological Review*, 68(4), pp. 834-851.
- KOYAMA, E. (2003) «Transfeminist Manifesto», Catching a Wave: Reclaiming Feminism for the Twenty-First Century, pp. 1-15.
- (2020) «Whose feminism is it anyway? The unspoken racism of the trans inclusion debate», *Sociological Review*, 68(4), pp. 735-744.
- DE LAURETIS, T. (2011) «Queer Texts, Bad Habits, and the Issue of a Future», *Glq*, 17(2-3), pp. 243-263.
- Leo, B. (2020) «The Colonial/Modern [Cis]Gender System and Trans World Traveling», *Hypatia*, 35(3), pp. 454-474.
- Machado Dias, J. y De Mello Arcângelo, É. (2017) «Feminismo decolonial e teoria queer: limites e possibilidades de diálogo nas relações internacionais», *Monções: Revista de Relações Internacionais da UFGD*, 6(11), pp. 121-151.
- MARINHO, S. (2020) «Feminismo(s) e cidadania feminina: o pensamento feminista como referência teórico-política à cidadania de mulheres em sua pluralidade», *Revista Eletrônica História em Reflexão*, 14(28), pp. 20-48.
- MARINUCCI, M. (2010) Feminism is Queer. London & New York: Zed Books.
- VAN DER MERWE, L. L. A. (2017) «Transfeminism(s) from the Global South: Experiences from South Africa», *Development (Basingstoke)*, 60(1-2), pp. 90-95.
- MITJANS, A. (2020) «De puentes afrotransfeministas. Articulaciones feministas afrodiaspóricas frente a los procesos de desterritorialización antinegras», *MILL-CAYAC Revista Digital de Ciencias Sociales*, VII(12), pp. 61-84.

Monroy Cuellar, N. I. (2020) «La construcción de cuerpos y subjetividades sexogénero disidentes en Latinoamérica», *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 52, pp. 100-128.

- Morais Lopes, Í. (2014) «Quem Pode Definir Os Critérios De Original E De Cópia?: Sobre Ser Mulher Nos Debates Entre Feministas Radicais E Transfeministas Em 2012», Pós. Universidade de Brasília, 13(1), pp. 273-298.
- NÁJERA, E. (2020) «Transgresión y compromiso a propósito de Judith Butler y su recepción en el pensamiento feminista español», *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, 196-796(a557), pp. 1-10.
- Pearce, R., Erikainen, S. y Vincent, B. (2020) «TERF wars: An introduction», *Sociological Review*, 68(4), pp. 677-698.
- PHELAN, S. (1997) «The shape of queer: Assimilation and articulation», *Women and Politics*, 18(2), pp. 55-73.
- Phipps, A. (2016) «Whose personal is more political? Experience in contemporary feminist politics», *Feminist Theory*, 17(3), pp. 303-321.
- PLATERO MÉNDEZ, R. L. (2014) «¿Es el análisis interseccional una metodología feminista y queer?», en *Otras formas de (re)conocer. Reflexiones herramientas y aplicaciones desde la investigación feminista*, pp. 79-95.
- (2016) «La transfobia también es una lucha feminista», *Viento Sur*, (146), pp. 55-60.
- POSADA KUBISSA, L. (2014) «Teoría queer en el contexto español. Reflexiones desde el feminismo», *Daimon. Revista Internacional de Filosofía*, 63, pp. 147-158.
- Rudy, K. (2010) «Queer theory and feminism», Women's Studies: An inter-disciplinary journal, 29(2), pp. 195-216.
- Schnabel, L. (2014) «The question of subjectivity in three emerging feminist science studies frameworks: Feminist postcolonial science studies, new feminist materialisms, and queer ecologies», *Women's Studies International Forum*, 44(1), pp. 10-16.
- Showden, C. R. (2012) «Theorising maybe: A feminist/queer theory convergence», *Feminist Theory*, 13(1), pp. 3-25.
- Solá, M. (2013) «Pre-textos, con-textos y textos.», en *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos.* Tafalla: Txalaparta, pp. 15-27.
- STABILE, L. da M. (2020) «Sex work abolitionism and hegemonic feminisms: Implications for gender-diverse sex workers and migrants from Brazil», *Sociological Review*, 68(4), pp. 852-869.
- SUÁREZ BRIONES, B. (1999) «Sobre hombres y márgenes. Relaciones entre feminismo y teoría queer», *Lectoora*, 4, pp. 83-91.
- Trujillo Barbadillo, G. (2005) «Desde los márgenes. Prácticas y representaciones de los grupos queer en el Estado español.», en *El eje del mal es heterosexual. Figuraciones, movimientos y prácticas feministas queer.* Madrid: Traficante de sueños, pp. 29-44.
- Tudor, A. (2021) "Decolonizing trans/gender studies? Teaching gender, race, and sexuality in times of the rise of the global right", *Transgender Studies Quarterly*, 8(2), pp. 238-256.

- Walters, S. D. (1996) «From here to queer: Radical feminism, postmodernism, and the Lesbian menace (Or, why can't a woman be more like a fag?)», *Signs*, 21(4), pp. 830-869.
- Watson, L. (2016) «The woman question», *Transgender Studies Quarterly*, 3 (1-2), pp. 246-253.
- WILLIAMS, C. (1997) «Feminism and queer theory: Allies or antagonists?», *Australian Feminist Studies*, 12(26), pp. 293-298.
- (2020) «The ontological woman: A history of deauthentication, dehumanization, and violence», *Sociological Review*, 68(4), pp. 718-734.
- Zaera Bonfill, A., Tortajada Giménez, Y. y Caballero Gálvez, A. (2021) «La reapropiación del insulto como resistencia queer en el universo digital: el caso Gaysper», *Investigaciones Feministas*, 12(1), pp. 103-113.

Recibido el 15 de setiembre de 2021 Aceptado el 20 de enero de 2022 BIBLID [1132-8231 (2022): 115-131]